

Economía social y solidaria, emprendimiento social y economía popular en la sociedad post-crisis

[en] Social and solidarity economy, social entrepreneurship and popular economy in post-crisis society

Jesús Sanz Abad¹

1. Introducción

En los últimos años, están aumentando los discursos críticos que invocan la necesidad de establecer un cambio de rumbo en el plano económico ante el (mal) funcionamiento del sistema financiero basado en la lógica capitalista y los síntomas cada vez más evidentes de deterioro ambiental. La crisis financiera de 2008 y su gestión posterior acentuó la precariedad y vulnerabilidad de amplias capas de la población, y vino a unirse a otros procesos ya en marcha como la privatización de servicios públicos, o la crisis de la “sociedad salarial” (Castel, 1997) como modelo de organización social, donde el deterioro de las condiciones laborales hace que tener empleo ya no sea sinónimo de integración social. Todo ello ha llevado a un incremento del malestar social y ha ahondado la creciente desigualdad socioeconómica existente entre una minoría (crecientemente enriquecida) y una mayoría (crecientemente empobrecida)

En este contexto, han abundado las voces críticas que, desde instancias muy diversas, han animado a poner freno a los excesos de la especulación financiera y a la necesidad de moralizar la economía² en forma de reclamar la construcción de “una economía al servicio de las personas y no de los mercados”. De forma paralela a estos procesos, y como respuesta a los efectos de la crisis económica, en los últimos años se ha producido un notable crecimiento de iniciativas que tratan de dar respuestas a esta realidad desde planteamientos muy diversos.

Por un lado, encontramos diversas iniciativas que desde una perspectiva crítica abogan por una economía “alternativa” más equitativa y respetuosa con el medioambiente, a la vez que tratan de construir una “economía práctica” que se base en los principios de la solidaridad, la ayuda mutua o la reciprocidad, más que en el principio de acumulación. Dentro de este tipo de prácticas podemos situar a numerosas iniciativas enmarcadas en el cooperativismo, algunos proyectos asociados a la economía colaborativa sin ánimo de lucro³, diversas iniciativas asociadas a la economía

¹ Universidad Complutense de Madrid jesusanz@cps.ucm.es

² Se puede destacar cómo hasta el presidente francés Sarkozy, en 2008 y justo tras el estallido de la crisis financiera de ese año, hablaba de la necesidad de “refundar el capitalismo sobre bases éticas”.

³ Nos referimos aquí a iniciativas asociadas al denominado “cooperativismo de plataforma” como FairBNB o Fairmondo o a algunas iniciativas de financiación colectiva como Goteo entre otras.

social y solidaria, así como algunas iniciativas que apuestan por reforzar los vínculos comunitarios para la resolución de necesidades concretas como los bancos del tiempo, las monedas sociales, los grupos de consumo, las redes de intercambio o algunos huertos comunitarios.

También como consecuencia del malestar social existente tras la crisis financiera, y a la luz del notable apoyo e impulso dado por diferentes instituciones y grupos de interés como bancos o fundaciones, han emergido con fuerza diversas empresas sociales u otras iniciativas asociadas al paradigma del denominado emprendimiento social. Estas iniciativas se caracterizan en sus discursos por enfatizar la posibilidad de aunar el beneficio económico con el beneficio social o medioambiental, a la vez que ven en la innovación el anclaje que permite generar un supuesto círculo virtuoso que pueda hacer posible la compatibilidad entre estas dos dimensiones haciendo de la crisis una oportunidad⁴.

Finalmente, en la búsqueda de propuestas que muestren la existencia de una economía construida bajo otros parámetros, también ciertas prácticas extendidas entre el campesinado o entre los sectores populares han sido revalorizadas y han merecido una creciente atención a nivel social y económico al ser repensadas bajo esta perspectiva. Así ha sucedido con diversas iniciativas asociadas a la gestión de diversos bienes comunes tradicionales (bosques, agua, etc.); algunas prácticas que atienden a formas de regulación social establecidas por una colectividad (por ejemplo, mercados y cooperativas de artesanos, sistemas de trabajo comunitario o sistemas de crédito rotativo); o diversas prácticas económicas cuya racionalidad económica está orientada, fundamentalmente, hacia la subsistencia o la reproducción de la unidad doméstica.

Todas estas iniciativas, aunque con notables diferencias, comparten dos rasgos entre sí. En primer lugar, se caracterizan por no basarse –o al menos no exclusivamente– en una racionalidad económica orientada a la acumulación monetaria en el ámbito del mercado. En segundo lugar, en su lógica de actuación suele estar muy presente la dimensión moral: ya sea en forma de apelación a la necesidad de remoralizar las prácticas económicas en forma de llamadas a la “justicia” o al “bien común”, en su llamada a compatibilizar beneficios económicos y sociales, en la existencia de criterios muy establecidos en ellas y regulados socialmente sobre si es justo comprar o vender y a quién y en qué circunstancias.

Con ello, esta presencia marcada de la dimensión moral en el contexto de actuación de estas iniciativas denota una crítica a la separación radical entre la esfera económica y el conjunto de la sociedad, a la vez que requiere hacer un doble ejercicio para la comprensión de este tipo de prácticas. Por un lado, se hace necesario cuestionar el recorte epistemológico realizado por la teoría económica dominante, quien presenta los hechos económicos –asociados exclusivamente a la esfera mercantil–, como fenómenos descontextualizados y separados de los aspectos restantes de la vida social por considerar que una mirada centrada en dicha esfera tiene capacidad explicativa en sí misma. Por otro, para una comprensión alternativa de estas prácticas, es útil partir de un análisis que inserte las relaciones económicas en el

⁴ Un ejemplo ilustrativo del discurso que acompaña a estas empresas lo encontramos en el modo de presentación de la iniciativa BBVA Momentum: “Buscamos personas que estén cambiando el mundo a través de sus empresas y que planteen soluciones innovadoras y sostenibles a los problemas sociales y medioambientales. Si tu empresa está en fase de crecimiento, es sostenible económicamente y tiene un impacto social probado, esta es tu oportunidad”. <https://www.momentum.bbva.com> (última consulta el día 06/09/2019)

marco más amplio de las relaciones socioculturales en una misión en la que algunas herramientas teóricas de la antropología económica pueden ser de especial utilidad.

2. La economía social y solidaria, el emprendimiento social y la economía popular: aproximaciones teóricas

El auge de este tipo de prácticas, su creciente valorización social y el interés académico que despiertan estas cuestiones, ha hecho que dediquemos este monográfico a recopilar diversos estudios de caso de iniciativas económicas cuyo denominador común es no basarse en una lógica económica orientada a la acumulación en términos mercantiles.

Para ello, en este volumen se recogen algunos textos que, para el análisis de estas prácticas, tienen como herramienta metodológica algunas nociones analíticas de la antropología económica. El monográfico comprende artículos que abordan experiencias vinculadas a la economía social y solidaria, el emprendimiento social y la denominada economía popular. Pero, antes de pasar a la presentación de los textos, hagamos un recorrido por cada uno de estos tres conceptos.

2.1. El estudio de la economía social y solidaria

La economía social y solidaria ha despertado un notable auge en los últimos años. Este término surge como amalgama de los conceptos de economía social y economía solidaria⁵, y hace referencia a un conjunto heterogéneo de enfoques teóricos, realidades socio-económicas y prácticas empresariales que, desde el último cuarto del siglo XX, vienen utilizándose para designar a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas⁶ (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015a). Según estos mismos autores, este término alude a tres dimensiones complementarias: una primera dimensión teórica interesada en construir un paradigma alternativo sobre la economía que parte de la crítica al paradigma convencional; una segunda dimensión, de carácter político, que se refiere a la economía social y solidaria como una propuesta de transformación social hacia la que transitar construyendo un modelo alternativo al capitalista; y una tercera dimensión, que apela a un tipo específico de empresa que se basa en la democracia, la autogestión y el empresariado colectivo y que se autodenomina con este término (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015b).

⁵ Hay que señalar que en muchos otros países –especialmente en Latinoamérica– la denominación que más se usa es la de economía solidaria para referirnos a esta realidad. No obstante, en el texto utilizaremos la expresión economía social y solidaria por ser la denominación más común que se utiliza en España, para referirse a esa realidad tanto en el ámbito académico como en las iniciativas circunscritas a este paradigma.

⁶ Como señalan Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2009), el término de Economía Social y Solidaria es utilizado por muchos autores para marcar ciertas distancias con la Economía Social por considerar que el primero pone el foco en la transformación social y la construcción de otra economía. Con ello, el término trata de rescatar el sentido originario que tenía la Economía Social y que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. En Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015) puede encontrarse una revisión de los posicionamientos de diferentes autores sobre la relación entre estos dos términos.

De este modo, con relación a esta última dimensión, la economía social y solidaria puede ser definida como un conjunto de iniciativas económicas colectivas que se manifiestan en todo el proceso económico (producción, consumo, comercialización y crédito), basadas en la gestión compartida, la solidaridad –entendida como redistribución equitativa de bienes y oportunidades–, la cooperación y los principios de gestión democrática (Santos y Hespanha, 2016).

Dentro del estudio de la economía social y solidaria podemos distinguir varias líneas de investigación. Un primer gran bloque de trabajos, se centra en la conceptualización y delimitación de la economía social y solidaria, así como en su caracterización, evolución histórica y relación con otras nociones afines.

En este bloque, y en cuanto a la conceptualización de esta realidad, existen diversos trabajos dirigidos a delimitar y diferenciar la economía social y solidaria como concepto teórico respecto a otras nociones cercanas como la economía social, la economía popular, la empresa social o el Tercer Sector (Hespanha, 2009; Mendi-guren, Etxezarreta y Guridi, 2009). Para Hespanha y Santos (2016) existen algunas distinciones fundamentales entre la economía social y solidaria y la economía social teniendo en cuenta los sujetos que las llevan a cabo, su relación con el Estado y el objetivo social que las mueve. En cuanto a los sujetos, en la economía social el agente inductor de los individuos es una institución y no los individuos involucrados en la actividad desempeñada, mientras que en la economía social y solidaria el agente promotor de la experiencia suelen ser los propios colectivos de individuos organizados. En cuanto a la relación con el Estado, la economía social tiene una relación muy estrecha con el Estado –quien reconoce el papel que tienen estas iniciativas en la implementación de las políticas de bienestar–, pero, a su vez, tutela y condiciona su autonomía, mientras que la economía social y solidaria se caracteriza por una gestión mucho menos determinada. Finalmente, el agente inductor en la economía social suele ser una institución, a diferencia de la economía social y solidaria, donde los individuos involucrados en la actividad desempeñada tienen un papel fundamental. Esta mayor involucración de los individuos en las iniciativas de economía social y solidaria hace que, para estos autores, se derive de esta una dimensión política –entendida como una apuesta por favorecer la autonomía de las personas, la democratización de la economía y la resistencia a un sistema de relaciones económicas injustas– que está más diluida en la economía social.

En cuanto a la caracterización de la economía social y solidaria, existen algunos trabajos que exploran su génesis y evolución histórica en diferentes territorios desde una perspectiva comparada, así como su vínculo con otras prácticas históricas como el mutualismo o el cooperativismo (Laville, 2009; Estivill, 2009). De la misma forma, también son bastante numerosos los textos que realizan mapeos de estas iniciativas en diferentes territorios (entre otros, Hespanha, Santos, da Silva *et al.*, 2015; Fernández y Miro, 2016). Dentro de este primer bloque de trabajos, hay que mencionar diferentes textos que se han centrado en analizar los vínculos que se establecen entre la economía social y solidaria y otros enfoques económicos críticos o realidades cercanas como la economía feminista (Verschuur, Guérin y Hillenkamp, 2015; Osorio, 2017), los bienes comunes o la economía ecológica (Calle y Casadevante, 2015; Sabin, 2016). En este intento de establecer vínculos entre enfoques cercanos, Osorio (2017) considera que la introducción de la perspectiva feminista en la economía social y solidaria ayuda a evitar en esta la reproducción de jerarquías y roles de poder según sexo-género, visibiliza el aporte de las mujeres a nivel teórico y

práctico, y permite combatir la centralidad del mercado con un mayor reconocimiento y visibilización del trabajo de cuidados como responsabilidad colectiva.

También, en una línea bastante similar, algunos trabajos intentan establecer traducciones a realidades similares a la economía social y solidaria desde las denominadas Epistemologías del Sur en un intento de construcción de una ecología de saberes (Santos, 2010; Cunha, 2011; Santos, 2014). Finalmente, términos extendidos recientemente como “economías transformadoras” o “economías para los bienes comunes” buscan establecer nuevos paraguas conceptuales que, partiendo de la realidad de la economía social y solidaria, engloben también otras prácticas con las que existen líneas de convergencia (Calle y Casadevante, 2015; Suriñach, 2017⁷).

Un segundo ámbito de investigación muy presente en los estudios de la economía social y solidaria, está relacionado con el análisis de su dimensión política. Dentro de este marco, encontramos algunos trabajos que exploran la relación y los vínculos entre la economía solidaria, los movimientos sociales, y la política institucional (Calle, 2013; Giovannini, 2018). Pero sin duda, dentro del análisis de esta dimensión, la cuestión más debatida ha sido la relación que se establece entre la economía social y solidaria y su relación con el capitalismo, así como la reflexión centrada en indagar el potencial emancipatorio de estas prácticas. Para algunos autores como Santos y Rodríguez (2011), las iniciativas de economía social y solidaria constituyen formas experimentales de producción e intercambio “alternativas” al capitalismo, que pueden ser, tras una transformación gradual, la base de una “sociedad postcapitalista” (Gibson-Graham, 2011). En cambio, otros investigadores enfatizan las dificultades que encuentran estas iniciativas para generar relaciones económicas no-capitalistas, viendo en estas experiencias más bien una respuesta y un espacio de lucha por la vida en los intersticios del sistema capitalista hegemónico que, además, pueden llegar a ser funcionales al propio proyecto de acumulación capitalista (Caille, 2009; Narotzky, 2010; Alquezar, Homs, Morello *et al.*, 2014; Darbus, 2015).

Finalmente, un tercer bloque de trabajos dentro de los estudios de economía social y solidaria está relacionado con estudios que abordan cuestiones de tipo epistemológico sobre el significado alternativo de “lo económico” que se propone bajo este paradigma y las particularidades que presentan estas prácticas económicas (Hespanha, 2009; Santos y da Silva, 2014). En este ámbito, encontramos trabajos que desde un enfoque teórico-analítico se han centrado en realizar una crítica a algunos de los postulados de la economía neoclásica. Desde esta mirada, se critica la visión de la economía como una esfera de conocimiento delimitada, autocontenida y circunscrita al mercado de tipo capitalista, así como el constructo del *homo economicus* –maximizador de utilidad, racional, atomizado y competitivo–, con el que la economía neoclásica propone estudiar los procesos económicos a partir de un método deductivo basado en la agregación de los comportamientos individuales en un entorno de mercado (Laville, 2009).

En cambio, frente a los principios de la economía neoclásica y la racionalidad de mercado, diferentes autores reivindican la necesidad de ampliar la mirada sobre la diversidad económica existente, destacando cómo las iniciativas vinculadas a la

⁷ Una aproximación al término “economías transformadoras” tal y como es entendido en esta literatura, puede encontrarse en Suriñach (2017). Un buen ejemplo que ilustra la popularización de este término, lo encontramos en que está previsto en 2020 la celebración del Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras en Barcelona.

economía social y solidaria generan formas de producción que están alejadas en su funcionamiento de algunos principios como los de maximización, acumulación, crecimiento o escasez (Lucas y da Silva, 2014).

Por su parte Laville (2000), apoyándose en autores como Mauss o Polanyi, destaca cómo la diversidad de prácticas económicas basadas en los principios de producción y distribución, puede dar lugar a diferentes formas de institucionalización en base a principios diferentes. Dentro de este marco, este autor defiende que la economía social y solidaria es una forma de organización económica propia que se encontraría entre la economía monetaria (mercado, Estado) y no monetaria (proximidad, grupo doméstico), y que se basa en el principio de reciprocidad voluntaria y no obligada, a diferencia de la reciprocidad adscrita a la obligación moral que se da en el plano del parentesco. En resumen, desde este enfoque se reivindica la necesidad de comprender el hecho económico como una perspectiva más plural que abarque la diversidad de formas económicas y que dé cuenta de las diferentes formas de producción y distribución que se dan tanto en la esfera mercantil como en la no mercantil. Un aspecto que retomaremos más adelante.

2.2. El emprendimiento social

Una segunda vertiente que queremos recoger por su amplia difusión en los últimos años en Europa, aunque con menos recorrido teórico que la economía social y solidaria, es la noción de emprendimiento social.

Para situar el auge de este término es fundamental tener en cuenta primero el contexto de aparición del término emprendedor. Para Pfeilstetter (2011), el surgimiento y consolidación del emprendedor como sujeto tiene que ver con una construcción de la sociedad moderna en la que se percibe el cambio social como resultado de la acción individual de algunos sujetos. En esa mirada, el emprendedor aparece como un sujeto-tipo ideal capaz de responder a través de una construcción reflexiva con los desafíos de riesgos e incertidumbres del entorno, constituyéndose en una suerte de “héroe cultural” en un contexto de creciente imposición y universalización de la lógica liberal y mercantil. En esta línea de análisis, existen algunos trabajos inspirados en la noción de biopolítica de Foucault que ven en la noción del emprendimiento un dispositivo ideológico más que se proyecta sobre todas las esferas de la vida social, favoreciendo la colonización económica de la vida moderna, la promoción e internalización por parte del individuo de valores considerados deseables como la responsabilidad y la autogestión, así como la transferencia desde el Estado al individuo de la responsabilidad sobre su suerte⁸.

En concordancia y extensión de este marco, en la literatura empresarial el término de emprendimiento social se ha popularizado para describir las iniciativas que cumplen una misión social o medioambiental orientada a fines de mercado, utilizando soluciones innovadoras y creando así un doble valor económico y social. Con ello, hay que destacar el carácter paradójico y ambivalente que se asocia a la figura del emprendedor social, por tratar de influir positivamente en el tejido socioeconómico a través de proyectos basados en la innovación, pero sin abandonar el objetivo del

⁸ Un buen ejemplo de noción que se ha popularizado relacionada con la internalización por parte del individuo de valores procedentes del ámbito empresarial es el concepto de “marca personal”.

beneficio económico. Así, en esta figura se realiza una asociación de valores propios de la lógica empresarial con otros valores morales, sociales y medioambientales socialmentepreciados (Permana y Mursitama, 2018).

Teniendo en cuenta esta realidad, no parece casualidad el encumbramiento público que se ha producido de la figura del “emprendedor social” en un escenario de desempleo y privación como el acontecido tras la crisis de 2008, dado que el impulso a esta figura como alternativa exitosa frente a la crisis es una forma de enmascarar el fracaso de las políticas públicas en la creación de empleo (Pfeilstetter, Valenzuela y Molina, 2014).

Entrando ya en la conceptualización que se ha realizado de esta noción, Hespanha y Santos (2016) establecen algunas diferencias encontradas en la lógica de actuación de los proyectos adscritos al marco del emprendimiento social respecto a aquellos que se inscriben dentro de la economía social y solidaria. Para estos autores, el emprendimiento social constituye un modo de intervención por el que una organización a través del diseño de proyectos sociales trata de solucionar problemas sentidos por grupos sociales desfavorecidos, mientras que en la economía social y solidaria son los propios grupos sociales quienes solucionan autónomamente sus problemas. Además, el emprendimiento social tiene entre sus prioridades la búsqueda de la sustentabilidad económica y la innovación, frente a la priorización en la economía social y solidaria de la cooperación autónoma y la gestión democrática de las iniciativas. De la misma forma, otros rasgos diferenciadores del emprendimiento social serían que su foco de actuación no es necesariamente colectivo como en la economía social y solidaria; la adopción de lenguajes procedentes de la gestión y del marketing; su marcada preocupación por la replicabilidad de la experiencia y el impacto de las iniciativas; así como su énfasis en la eficiencia entendiéndola como una medida de adecuación al mercado.

En cambio, otros autores como Pfeilstetter (2014), más allá de buscar posibles rasgos que ayuden a conceptualizar y delimitar la realidad del emprendimiento social, enfatizan el importante papel que juega el lenguaje hegemónico como elemento legitimador de estas iniciativas. Para este autor, el emprendimiento es un término que puede ser visto como un símbolo (moderno) en el sentido de Turner (1967), por su capacidad de fusión de significados divergentes como la confianza y el riesgo, o como el egoísmo y el altruismo. Y es precisamente la ambigüedad del símbolo lo que le hace socialmente integrador y un concepto accesible y útil para una amplia variedad de sistemas expertos. Esta misma idea del emprendimiento social como noción vaga, ambigua y con connotaciones positivas es destacada en el artículo de Valenzuela-García, Molina, Lubbers *et al.* (2019) en este monográfico, quienes destacan cómo, en el caso de las empresas sociales y de emprendimiento social, asistimos a una definición adscriptiva de esta noción, ya que una empresa es social si se autodefine bajo esta etiqueta.

En cualquier caso, de cara a este monográfico nos interesa destacar la naturaleza híbrida –a caballo entre la empresa comercial y el Tercer Sector– que existe en muchas de estas iniciativas; las tensiones existentes en el funcionamiento de estas iniciativas entre su vocación social y la búsqueda del beneficio económico; o la posible cooptación de algunos proyectos críticos con vocación de transformación social bajo la etiqueta de emprendimiento social. Un hecho sobre el que reflexiona el texto ya citado de Valenzuela-García, Molina, Lubbers, Escribano y Fuentes, de este monográfico.

2.3. El estudio de la economía popular

Una última temática que queremos abordar y sobre la que también se ha dado una notable renovación teórica ha sido la denominada economía popular. La noción de “economía popular” aparece fundamentalmente en América Latina como una propuesta teórica orientada a dar cuenta de ciertas prácticas de producción, distribución y consumo existentes entre los sectores populares. Estas prácticas se caracterizan por atravesar las fronteras entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos de beneficio (Gago, Cielo y Gachet, 2018). Con ello, se busca tomar en cuenta las dimensiones tanto materiales como inmateriales que subyacen en las prácticas económicas de estos sectores, así como busca marcar distancias con la mirada que se ha proyectado sobre estas prácticas tanto desde el enfoque sobre la informalidad, que históricamente se ha utilizado para analizar este tipo de prácticas, como, ya más recientemente, desde algunas lecturas existentes en torno al emprendimiento (Duclos, 2017).

El concepto de informalidad, desarrollado por Hart (1973) y popularizado por la OIT, sirvió para designar las actividades económicas, a pequeña escala, desarrolladas fuera del marco legal que se daban en las regiones periféricas del capitalismo entre los sectores subalternos, fundamentalmente mujeres. Este tipo de prácticas generalmente fueron comprendidas desde la nueva división internacional del trabajo y los procesos de acumulación de capital y se asociaron frecuentemente a la pobreza y la exclusión (Portes, Castells y Benton, 1989; Martínez Veiga, 1989).

Ya en la década de 1990, en el estudio de estas realidades se enfatizó de nuevo el papel del emprendimiento y la figura del emprendedor, a la luz de la influencia del pensamiento neoliberal y en un contexto caracterizado por las privatizaciones y la transferencia del Estado hacia el individuo de la responsabilidad de su bienestar. Desde esta mirada del emprendimiento, este tipo de prácticas serán vistas como una forma de provisión de recursos en condiciones adversas para conseguir el autosustento gracias al uso del trabajo, sus redes y su creatividad.

Frente a estas dos visiones de la informalidad y el emprendimiento, el enfoque de la economía popular propone una aproximación en la que se enfatiza el papel fundamental que juegan las conexiones sociales y económicas en este tipo de prácticas, así como resalta la necesidad de prestar atención a la moralidad existente en este tipo de formas de producción y aprovisionamiento, por estar insertas en vínculos de parentesco y comunitarios ya establecidos previamente. Desde esta nueva mirada, algunos autores destacan cómo estas iniciativas se rigen por una “racionalidad reproductiva”, en las que la unidad doméstica ocupa un lugar central en su lógica de actuación (Quiroga, 2009). Dentro de esta línea de análisis, Kraychete (2007), Coraggio (2016) y otros autores destacan cómo los emprendimientos populares obedecen más a la reproducción del conjunto de la unidad familiar, que a una lógica maximizadora de acumulación de capital.

Con ello, al poner el énfasis en esta cuestión, este enfoque aporta algunas novedades. En primer lugar, amplía el marco del análisis al focalizar su mirada en la organización de la vida material y en la relación existente entre el ámbito doméstico y su articulación y vinculación con la escala de lo mercantil, en una relación no exenta de tensiones y contradicciones. En segundo lugar, el acento puesto en el ámbito de lo reproductivo ha llevado a que Coraggio (2016) vea en la economía popular una lógica económica propia, caracterizada por la búsqueda de esa citada “reproducción de la

vida” en la que la producción mercantil es únicamente “una mediación para lograr mejores condiciones de vida por la vía de obtener un ingreso neto” (Coraggio, 2016:27). Este análisis lleva a este autor y a otros, a destacar la existencia de una racionalidad productiva distintiva en este tipo de prácticas, a contraponer la lógica de actuación de la economía popular respecto a la existente en la producción capitalista, y a enfatizar algunas similitudes existentes entre la economía popular y la economía solidaria.

Para Gago, Cielo y Gachet (2018), esta mirada no está exenta de una idealización de estas prácticas y de una romantización de los sectores populares que se contraponen con las experiencias “realmente existentes”. Para estos autores, los emprendimientos de economía popular deben ser entendidos como formas de aprovisionamiento en las que se da una tensión y negociación constante entre las relaciones sociales basadas en el cuidado y en el afecto del que dependen estas economías, y el contexto de cálculo y acumulación en el que actúan, destacando cómo estas prácticas se sitúan en los intersticios del capital. En una línea similar, Hespanha (2010), a partir de la realización de un trabajo empírico, destaca la diversidad de racionalidades económicas que existen en los emprendimientos existentes en el marco de las economías populares, distinguiendo entre el microemprendimiento popular, el microemprendimiento popular individualista, y el microemprendimiento popular grupal y/o asociativo y solidario.

El primero estaría basado en una lógica económica típica de la economía doméstica cuya racionalidad se asienta en el principio de reproducción económica del grupo. El microemprendimiento popular individualista tiene un carácter protocapitalista y se corresponde con situaciones de desempleo, en las que el trabajador decide montar su propio negocio, y se caracterizaría por el individualismo posesivo y por tener como principal factor motivacional la búsqueda de seguridad material. Por último, el microemprendimiento popular grupal se basa en su carácter colectivo, la valorización de los recursos disponibles en las redes de proximidad, la conciencia de la interdependencia, y el deseo de compartir los resultados obtenidos. De la misma forma, este autor constata la existencia de vínculos entre algunas iniciativas dentro de la economía popular con otras asociadas a la economía social y solidaria como sucede con algunos mercados de productores locales, asociaciones de artesanos, o la línea de actuación seguida por algunos grupos de consumo. Con ello, Hespanha enfatiza la existencia de una compleja diversidad de racionalidades económicas en este tipo de iniciativas, dándose un continuum de situaciones que varía desde el seguimiento de una lógica que prioriza la reproducción social de la unidad doméstica, a otras más próximas a la economía capitalista de mercado.

En todo caso, con relación a la temática propuesta en este monográfico, nos interesa destacar cómo la renovación de enfoques que se ha producido en el estudio de la economía popular ha llevado a una crítica de algunos presupuestos centrales de la economía clásica –como la noción de maximización–, a la vez que ha hecho que cobren importancia en su estudio algunos conceptos teórico-analíticos ampliamente utilizadas en la antropología –como las nociones de economía moral, incrustación o articulación de modos de producción–.

3. Aportaciones desde la antropología y aproximaciones etnográficas

En el intento de elaborar herramientas analíticas diferentes a las propuestas por la teoría neoclásica para explicar y teorizar estas formas de entender y hacer economía,

la antropología económica ha sido vista como un referente teórico significativo, por varias razones.

La antropología económica tiene una larga tradición en el estudio de otras sociedades no dominadas por el principio de mercado o, como hizo Polanyi (1989), mostrando la singularidad de la sociedad de mercado respecto a otras formas de producción por la subordinación que realiza del conjunto de instituciones a la lógica del intercambio. Con ello, esta tradición de estudios ha ayudado a problematizar un pensamiento económico que frecuentemente tiende a naturalizar algunas nociones y conceptos cercanos a las premisas neoclásicas, el mercado y el “capitalocentrismo” (Gibson-Graham, 2011). Dentro de las aportaciones relacionadas desde la antropología, para el estudio de estas formas de hacer economía, han sido especialmente relevantes los trabajos de Mauss y Polanyi para sistematizar cómo son las relaciones entre la esfera económica y las instituciones sociales, y para el análisis y reconocimiento de la pluralidad de principios económicos existentes.

Con relación a la primera cuestión, el hecho de que muchas de estas prácticas e iniciativas se encuentren en una frontera difusa entre la esfera de lo económico y el conjunto de lo social⁹, ha llevado a muchos teóricos a mostrar su preferencia por una aproximación sustantiva en el estudio de estas formas de hacer economía como forma de cuestionar el mito de la autonomía del mercado. Desde esta mirada, se destaca la necesidad de analizar estas prácticas económicas como parte de procesos socioeconómicos de más largo alcance, su profunda vinculación con las instituciones sociales, o su relación con los códigos culturales imperantes. En este marco, la noción de don de Mauss (2009) ha sido utilizada para entender la lógica que rige los intercambios fuera del mercado, así como la idea de incrustación de Polanyi (1989) ha sido útil para entender la forma en que arraiga la esfera de lo económico en el conjunto de la sociedad.

Además de estas dos nociones centrales en el desarrollo de la antropología económica, otro concepto que ha merecido una renovada atención en el estudio de este tipo de prácticas ha sido el de economía moral para ilustrar las relaciones entre el ámbito económico, lo social y lo cultural. El concepto de economía moral, propuesto por el historiador Thompson (2012) e introducido en la antropología por Scott (1976), se ha popularizado en numerosos ámbitos¹⁰. En el caso del estudio de la economía social y solidaria ha sido utilizado para analizar los afectos y valores que se movilizan bajo este tipo de iniciativas en un contexto concreto, y para destacar cómo estas prácticas económicas se legitiman al presentarse como un forma de construcción de otro tipo de relaciones sociales (Fassin y Eideliman, 2012; Rebón, Kasparian y Hernández, 2015; Fassin, 2018).

Junto a estas nociones, la obra de Karl Polanyi (2005) también ha sido fundamental para el análisis y reconocimiento de la pluralidad de principios económicos exis-

⁹ Así sucede, por ejemplo, en las economías populares al nutrirse, muchas veces, en sus prácticas de relaciones sociales prestablecidas (vínculos de parentesco, vecindad), en las que prevalecen otras lógicas que van más allá del mero intercambio; o en la economía social y solidaria y el emprendimiento social al enfatizar, respectivamente, la necesidad de construir unas relaciones económicas “justas” o “al servicio de las personas”, y de compatibilizar en sus prácticas negocio e impacto social.

¹⁰ Esta noción ha pasado de aplicarse inicialmente en el estudio del campesinado y de la clase obrera, a utilizarse en temáticas muy variadas como el asilo o el refugio. En el caso de las temáticas vinculadas a la esfera económica, ha servido para analizar, entre otros, el estudio de la propiedad (Márquez, Montesinos y Sarkis, 2011), los desahucios (Contreras, 2017) o la corrupción y los favores (Ledeneva, 2008).

tentes. Para este autor, las relaciones económicas se suceden sobre la base de unas instituciones que operan como estructura y como normas de regulación, construidas en base a una pluralidad de principios económicos de comportamiento –intercambio, redistribución y reciprocidad–. A través de la reiteración de estos tres principios en la circulación, se acaban formando tres polos institucionalizados –la economía mercantil, la no mercantil y la no-monetaria, respectivamente–, donde cada uno de los principios es predominante pero no exclusivo y que obedecen a lógicas diferentes. Con ello, las aportaciones de este autor han sido fundamentales para pensar lo económico más allá de la esfera mercantil y para reconocer la diversidad de formas económicas. En una línea similar, otras herramientas teórico-analíticas como las nociones de articulación de los modos de producción (Meillassoux, 1977), o el concepto de pluralidad de bases económicas de Godelier (1987), han sido utilizadas para destacar la coexistencia y relación de racionalidades económicas que responden a principios diferentes entre sí, así como para visibilizar y sistematizar la pluralidad de formas económicas existentes.

Sin embargo, en relación a los debates que se han producido en los últimos años sobre estas temáticas, se observa una brecha entre la existencia de un buen número de trabajos de carácter teórico centrados en la conceptualización y sistematización de este tipo de trabajos, y la escasez de textos basados en la realización de estudios de caso y apoyados en una recogida de datos empíricos. Como señala Narotzky (2010), se echan en falta análisis más detallados basados en estudios de caso sobre cuestiones como las formas de inserción en el ámbito del mercado capitalista donde operan, su posible alcance transformador, el análisis de posibles elementos comunes o diferenciales existentes desde una perspectiva comparada, o la relación entre estas iniciativas y las políticas públicas existentes. De esta forma, la escasez de trabajos basados en una recogida de datos empíricos lleva a que, frecuentemente, se presente el contexto del mercado y la competencia donde se desenvuelven estas iniciativas como “extraños que perturban una supuesta pureza de las experiencias solidarias” (Reygadas, Pozzio y Medina, 2015:115), en lugar de asumir esta realidad como parte del análisis.

Además, en el estudio de estas iniciativas económicas se hace especialmente necesario la realización de trabajos centrados en las prácticas “realmente existentes” (Reygadas, Pozzio y Medina, 2015) por dos razones. En primer lugar, por la excesiva idealización que existe en la literatura que se ha desarrollado en torno al estudio de este tipo de iniciativas –especialmente en el caso de la economía social y solidaria–, que en muchos casos responde más a discursos prescriptivos basados en lo que “debería ser” que en la realización de análisis contextuales y situados centrados en las prácticas concretas. En segundo lugar, porque, en casos como el emprendimiento social o la economía social y solidaria, la utilización de estas denominaciones y su reclamo como ejemplo de construcción de “otra economía” o su autoadcripción como “economías transformadoras” sirve como elemento legitimador a nivel político-moral respecto a una “racionalidad capitalista”, sobre la que se enfatizan las diferencias.

Por todo ello, consideramos que, desde un punto de vista metodológico, la etnografía, con su perspectiva microanalítica y su preferencia por focalizarse en las interpretaciones y prácticas de los actores sociales, puede ser una herramienta de análisis muy útil para realizar nuevas aproximaciones sobre aspectos no contemplados en otros enfoques en las temáticas aquí planteadas. Y es precisamente, en esa

constatación de la existencia de pocos estudios de caso basados en una perspectiva etnográfica, donde situamos las aportaciones que pretenden realizar al debate académico los artículos recopilados en este monográfico¹¹.

Pasando ya propiamente a la presentación de los textos que componen este monográfico, este se inicia con un texto de Patricia Homs que aborda las relaciones existentes entre las políticas públicas y las iniciativas de economía social y solidaria en el marco de la crisis económica y, especialmente, en los efectos que tiene para las iniciativas de economía social y solidaria dicho vínculo. Dentro del análisis de esta relación, el artículo realiza una aproximación a la noción de resiliencia dado que, en el discurso público promovido desde la administración, este término aparece como un elemento clave para justificar la promoción de las cooperativas en tiempos de crisis –por considerarse que estas estructuras productivas conservan mejor el empleo ante adversidades externas–.

En su análisis, Homs contrasta este lugar común sobre la mayor resiliencia de las cooperativas deconstruyendo el término y presentando dos acepciones asociadas a este concepto mucho más invisibilizadas. Por un lado, la autora asocia la idea de resiliencia a la capacidad de adaptación que presentan las iniciativas de economía social y solidaria para adaptarse a las demandas del capital y para asumir, con frecuencia, una fuerte autoexplotación colectiva. Por otro lado, contrasta esa supuesta mayor resiliencia con las tensiones y el agotamiento físico y mental que supone tratar de sacar adelante un proyecto que aúna lo político y lo socioeconómico, y en el que se difuminan las fronteras entre trabajo, militancia y vida. De este modo, la etnografía de Homs realiza dos aportaciones interesantes. Por un lado, a partir de su análisis de la noción de resiliencia muestra en su análisis las diferentes conexiones que existen entre el mercado y lo doméstico, lo público y lo privado y la dimensión macroeconómica con la microeconómica. Por otro, realiza una crítica a algunas aproximaciones teóricas que abordan la relación entre la economía social y solidaria y la lógica capitalista –como las economías diversas o la economía plural (Gibson-Graham, 2011)–, por entender que estos enfoques no muestran las tensiones cotidianas existentes entre las diversas formas económicas.

El artículo de Carrero y Sanz se centra en abordar cómo se plasman los principios ético-políticos de la economía social y solidaria en las prácticas económicas concretas. A partir de un análisis de cuatro experiencias de cooperativismo, finanzas éticas, consumo responsable y monedas sociales, el texto analiza las tensiones surgidas entre los principios a los que se adhieren y guían estas iniciativas económicas, su búsqueda de la sostenibilidad económica, y el contexto capitalista en el que actúan. El texto se centra en algunos elementos que son objeto de tensión en las diversas iniciativas analizadas, como la preocupación por cómo afrontar el crecimiento sin afectar a la forma de gobernanza cooperativa; la búsqueda del equilibrio entre el fin social del proyecto y la actividad que le garantiza la sostenibilidad económica; o las tensiones derivadas de comercializar productos que permiten promover la economía social y solidaria entre sectores más alejados de la base social más “pura”, aún a riesgo de que esto suponga perder coherencia respecto a los principios de la ESS. De la

¹¹ Algunos trabajos relacionados con estas temáticas publicados recientemente basados en estudios etnográficos pueden encontrarse en el monográfico número 62 de la *Revista Íconos* centrado en el estudio de la economía popular y titulado “Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada”; en el volumen centrado en la economía social y solidaria coordinado por Santamaría, Yufra y De la Haba (2018); y en el proyecto ENCLAVE sobre emprendimiento social liderado por José Luis Molina.

misma forma, el texto reflexiona a la luz de las experiencias sobre cuestiones como el potencial emancipatorio de estas prácticas, su racionalidad económica, así como la diversidad de formas en la que es entendida la pertenencia a la economía social y solidaria. Con esta aproximación desde la etnografía, los autores defienden cómo esta mirada etnográfica, centrada en las tensiones y en los constantes equilibrios cotidianos existentes en estas prácticas, es una buena forma de no caer en esquemas simplificadores de la realidad y de evitar posibles sesgos idealizadores sobre la economía social y solidaria.

El tercer texto del monográfico es el artículo de Gema Alcañiz sobre las monedas sociales, una práctica que ha tenido un importante auge últimamente y que a menudo se ha asociado a movimientos como la economía social o solidaria u otras iniciativas económicas presentadas como “alternativas”. A partir del estudio de caso de la moneda social “La Bellota” de la Comunidad de Intercambio de Guadalajara, Alcañiz analiza estas iniciativas y su (supuesta) novedad, a la luz de diversas nociones ampliamente trabajadas en el ámbito de la antropología económica como los estudios sobre el dinero contemporáneo y sus usos, o la idea de economía multicéntrica con diferentes esferas de intercambio.

Más allá de estas cuestiones, la principal temática abordada por esta autora versa sobre los significados que los participantes en esta iniciativa otorgan a sus prácticas, el análisis del tipo de vínculos generados en torno a estas experiencias y la construcción de la moralidad que se produce en torno a las transacciones realizadas. Sobre esta última cuestión, la autora sitúa el tipo de intercambios que se producen dentro de la comunidad en una tensión constante entre la reciprocidad y el mercado. Así, Alcañiz, a partir de su trabajo de campo, destaca la paradoja que se presenta en torno a la moneda social donde es frecuente la apelación constante a “crear comunidad” y a favorecer la construcción de esta a través de la promoción de encuentros cara a cara donde realizar intercambios, con la utilización de un instrumento de medida que favorece el registro, la medición y el cálculo de equivalencias y, con ello, promueve la lógica del beneficio individual. Con ello, el texto de Alcañiz reflexiona sobre la coexistencia de lógicas que operan en el marco de las monedas sociales así como las ambigüedades que se producen en torno a estas.

En el siguiente texto, Isabelle Hillenkamp indaga en el potencial de diferentes experiencias de agroecología de agriculturas brasileñas partiendo de una perspectiva de género, y desde un enfoque sobre la autonomía que trata de relacionar la dimensión personal y colectiva en diferentes niveles. La aproximación etnográfica sirve a la autora para vincular algunas prácticas observadas a nivel micro – como la acción de los grupos de consumo y su relación con los productores agroecológicos o el papel de diversas organizaciones agrarias–, con procesos históricos, sociales y políticos de un espectro mucho más amplio como el acceso a la tierra, la emergencia de la identidad quilombola, la emergencia del movimiento campesino o las políticas agrarias seguidas por los sucesivos gobiernos. De igual modo, la autora hace una revisión de cómo la demanda de igualdad de género se ha ido plasmando en las políticas públicas dirigidas a la agricultura, así como ha sido visibilizada –o invisibilizada– en los movimientos campesinos. De este modo, Hillenkamp focaliza su análisis en las interrelaciones existentes entre las relaciones de género y producción en el ámbito de la agroecología, y en los conflictos y contradicciones que subyacen entre ambas esferas. Así, la autora constata cómo la crítica a la modernización agrícola, o la defensa de otras formas de producción y el acceso a la tierra defendida desde la agroecología,

lleva en ocasiones a la defensa de un modo de vida tradicional que va asociado a representaciones conservadoras de la familia y la comunidad, o a mantener la cuestión del género en un segundo plano. Con ello, el texto analiza las condiciones de posibilidad que son necesarias para una mayor autonomía para las mujeres, al mismo tiempo que reflexiona sobre el alcance transformador que presenta una economía popular de tipo solidaria en clave de género.

También centrándose en una iniciativa liderada por mujeres, el texto de Teresa Cunha y Vanessa Sousa realiza, desde la denominada hermenéutica feminista de las Epistemologías del Sur, un análisis de una cooperativa textil del centro de Portugal que constituye un buen ejemplo de emprendimiento popular de tipo asociativo. La experiencia cooperativa de estas mujeres y sus prácticas, sirve a las autoras para problematizar cuestiones como la dicotomía establecida entre trabajo productivo y reproductivo, así como para reflexionar sobre la revalorización, reutilización y resignificación de saberes locales y estéticas subalternizados. De la misma forma, las denominadas economías del tiempo y del deseo construidas por estas mujeres sirve a las autoras para caracterizar unas subjetividades económicas que son presentadas como formas de resistencia alejadas de la acumulación, la maximización y el desperdicio continuado que impone la racionalidad capitalista y las lógicas de consumo dominantes. Cunha y Sousa destacan cómo la racionalidad económica seguida por estas mujeres se basa, sobre todo, en preservar su autonomía económica a nivel personal y en garantizar un mínimo económico que les garantice vivir con dignidad en lo que denominan una estrategia de búsqueda de un crecimiento controlado. Prueba de ello es la autonomía financiera que poseen, al igual que el control que mantienen sobre todo el proceso de producción, los ritmos de pedidos a los que pueden hacer frente y el ritmo de trabajo que desean tener.

En suma, la experiencia recogida en este texto es un interesante ejemplo que nos ilustra sobre algunas racionalidades de producción económica existentes alejadas de las hegemónicas, así como constituye un buen ejemplo de valorización y resignificación de saberes y prácticas locales normalmente subalternizados en los procesos económicos.

Por su parte, el artículo de Vega y Bermúdez parte del enfoque de la economía popular para analizar las prácticas del sistema de venta directa realizado por mujeres en Quito, centrándose en las representaciones que estas vendedoras tienen de su actividad y sobre el sentido que estas otorgan a sus prácticas. El texto problematiza la mirada que se da sobre ellas desde el discurso empresarial, desde el discurso empresarial donde frecuentemente se las presenta como mujeres empoderadas y emprendedoras. El análisis de la venta directa que realizan las autoras es sumamente interesante por centrarse en una práctica que opera en los intersticios del capitalismo no exenta de ambigüedad. Por un lado, son empresas multinacionales las que promueven esta estrategia de comercialización eliminando intermediarios, a través de una práctica –la venta directa– en la que existe una difusa separación entre el ámbito público y el privado y entre la economía formal y la informal. Por otro lado, en las estrategias de venta desarrollada por estas mujeres existe toda una economía moral puesta en juego derivada de tener a familiares, amigos y a vecinos como principales clientes.

El análisis aborda cuestiones como las motivaciones que están detrás de estas prácticas –donde la reafirmación del sentido de independencia ocupa un lugar nuclear–; la centralidad reproductiva que está detrás de sus prácticas y las tensiones

existentes para conciliar venta y cuidados; así como los saberes puestos en práctica para realizar las ventas y la moralidad que muchas veces opera detrás de sus prácticas. El caso analizado es un buen exponente de cómo estas prácticas deben ser entendidas atendiendo a la incrustación entre elementos económicos y extraeconómicos. De la misma forma, el texto muestra cómo la venta directa de estas mujeres, lejos de presentarse como una práctica asociada a sectores marginales, como señalaba el enfoque de la economía informal, está plenamente insertada en las estrategias de comercialización de algunas empresas multinacionales dentro de una lógica capitalista.

Finalmente, el monográfico se cierra con el artículo de Valenzuela-García, Molina, Lubbers, Escribano y Fuentes sobre el emprendimiento social en el contexto post-crisis financiera, a partir de un trabajo centrado en las iniciativas existentes en Cataluña. El texto contextualiza este fenómeno presentándolo como un artefacto ideológico estratégico que permite legitimar la privatización del interés público, a la vez que sirve para crear y extraer valor económico en el marco del capitalismo avanzado. Así, la etiqueta de emprendimiento social lanzada desde los actores financieros y el Estado, es caracterizada como una estrategia para seleccionar algunas iniciativas que se considera que son una alternativa más amable a la clásica empresa comercial por su valor añadido –social, ecológico o solidario–, y que por este hecho tiene un gran potencial para rentabilizar el bien común y suplir las carencias de un Estado de Bienestar en retirada.

En el artículo, los autores realizan una radiografía del emprendimiento social en Cataluña, destacando cómo los sujetos que lo lideran son una clase creativa auto-empleada con un capital cultural y social considerable, y para los que el emprendimiento aparece como una alternativa de autoempleo. De la misma forma, muestran algunos rasgos que caracterizan al perfil de los emprendedores con un fuerte componente vocacional –lo que lleva frecuentemente a la autoexplotación y a la colonización de la vida personal por el trabajo–, así como algunas tensiones inherentes a estas iniciativas como el modelo de gestión elegido y su evolución, o la gestión del crecimiento o expansión de la iniciativa y su vocación social. En suma, el artículo hace una interesante aportación desde una perspectiva crítica al estudio de este fenómeno emergente, presentándolo como un artefacto más que permite la progresiva expansión de la ideología neoliberal al conjunto de esferas sociales, institucionales e individuales.

Haciendo una valoración general de los artículos que conforman este monográfico existen una serie de aspectos que queremos resaltar.

En primer lugar, en lo que se refiere a la dimensión económica de estas iniciativas, hay que destacar que la gran mayoría de artículos recogidos presentan casos cuya lógica se aleja de los presupuestos de la economía neoclásica en dos elementos. Por un lado, en la forma de presentación que la economía neoclásica realiza del *homo economicus* donde se ve a este como un individuo atomizado, competitivo y maximizador de utilidades. Por otro lado, en su forma de entender la esfera económica como una esfera autocontenida y aislada del conjunto de la sociedad y su asimilación de la empresa a la empresa capitalista, invisibilizando otro tipo de organizaciones económicas que no se basan en esa lógica. Estos dos rasgos aparecen en los textos de una forma bastante clara, por ejemplo, en la apuesta por tener un crecimiento controlado en la cooperativa analizada por Cunha y Sousa o en algunos casos presentados en el texto de Carrero y Sanz. Igualmente, muchos de los artículos recogidos centrados en el análisis de la economía social y solidaria o de las economías populares, nos muestran el carácter fuertemente incrustado de lo económico en el contexto social donde se dan estas prácticas.

De este modo, este monográfico recoge una muestra de la diversidad de lógicas y racionalidades económicas existentes en las formas de producción, distribución, consumo y financiación que nos habla de un escenario económico plural. No obstante, esta diversidad de formas de organización económicas no se basa en una coexistencia más o menos armoniosa con la lógica de producción capitalista, sino que está impregnada de continuas tensiones, negociaciones y dilemas con esta, como se muestra en buena parte de los textos a diferentes niveles. Así sucede en dilemas asociados a la forma de afrontar el crecimiento; las tensiones en la búsqueda de la compatibilidad entre la búsqueda de la eficiencia económica y la vocación social que tienen las iniciativas en el marco del emprendimiento social; o las tensiones entre el posible crecimiento de los proyectos y la forma de afrontar su posible gobernanza democrática.

Igualmente, los artículos que abordan iniciativas centradas en el análisis de las economías populares también nos muestran algunas tensiones derivadas de la abigarrada amalgama de prácticas existentes y que oscilan entre el afecto y el cálculo y la maximización. Y es que la remisión a elementos vinculados a la moralidad está muy presente en muchas de estas prácticas económicas y es necesario tenerlas en cuenta para una comprensión de estas iniciativas o emprendimientos. Así sucede en diversas iniciativas asociadas a la economía social y solidaria recogidas en el monográfico —como las monedas sociales o las finanzas éticas—, que remiten frecuentemente a la necesidad de remoralizar y resocializar la economía, o en otras prácticas asociadas a la economía popular.

Más allá de la pluralidad y diversidad de formas económicas ya señaladas, una segunda cuestión que queremos resaltar en los artículos hace mención a la presencia de la dimensión política en estas iniciativas.

Una primera mirada relacionada con lo político tiene que ver con la relación establecida entre estas iniciativas y el sector público. Esta cuestión se aborda principalmente en el texto de Homs y su análisis sobre el papel de las instituciones en el desarrollo de la economía social y solidaria —en aspectos como la configuración de la agenda de trabajo u objetivos a seguir, o la lógica que se deriva en las convocatorias de subvenciones—, o en el análisis de Hillenkamp sobre las políticas agrícolas en Brasil y su influencia sobre el movimiento agroecológico.

Una segunda mirada sobre lo político, conectada con la anterior, tiene que ver con el análisis que algunos trabajos realizan sobre la aparición de algunas de estas nociones como formas de favorecer un determinado gobierno de lo social. Así sucede, por ejemplo, con los análisis realizados sobre la promoción del emprendimiento social como forma de extender la lógica empresarial a otros ámbitos de la vida cotidiana, y de favorecer la externalización de funciones por parte del Estado neoliberal en un contexto de malestar post-crisis.

Finalmente, otra vertiente relacionada con lo político que aparece en numerosos textos está relacionada con la reflexión sobre el potencial emancipatorio y transformador que tienen estas iniciativas, tanto en lo que se refiere a las relaciones y tensiones que se dan entre estas prácticas y otras luchas cercanas, como con las repercusiones de estas iniciativas con la esfera cotidiana y las motivaciones para participar en ellas. En relación a los vínculos con otras reivindicaciones, el texto de Hillenkamp, que interrelaciona el análisis de las relaciones de género con las relaciones de producción en las agricultoras brasileñas dentro del movimiento agroecológico, es un buen exponente de las posibles tensiones surgidas entre diversas

esferas de reivindicación. En cuanto a la dimensión política de estas iniciativas y su repercusión en la vida cotidiana, diferentes textos destacan cómo el deseo de una mayor autonomía, tanto personal como económica, es una motivación que está muy presente en muchas mujeres participantes en diversas iniciativas asociadas a algunas de estas formas económicas.

Por otro lado, más allá de las temáticas tratadas en las dimensiones política y económica, quiero realizar algunas notas sobre la utilidad del enfoque etnográfico compartido por todos los artículos de este monográfico. En primer lugar, la aproximación etnográfica se revela útil para desvelar otras aproximaciones diferentes a las hegemónicas en este tipo de prácticas y cuestionar algunas categorías y dicotomías ampliamente establecidas. En este sentido, en muchos de los textos recogidos se observa cómo la división producción/reproducción, esfera laboral/personal o la división público/privado es sumamente difusa o adquiere nuevas resignificaciones en el interior de estas iniciativas. Así, diversos trabajos realizan una crítica a la dicotomía entre trabajo productivo y reproductivo por considerar que dicha división esconde más de lo que muestra en términos epistemológicos. De la misma forma, algunos trabajos nos muestran a partir del análisis empírico cómo en muchas de estas prácticas existe una amplia colonización desde la esfera económica hacia otros ámbitos –ocio, familia, relaciones sociales o afectivas–, debido a su carácter flexible en cuanto a espacios y horarios definidos, en una lógica de producción que las separa notablemente del fordismo y su marcada separación entre tiempos y espacios de trabajo.

En segundo lugar, quiero llamar la atención sobre cómo la aproximación etnográfica de algunos textos permite arrojar luz sobre aspectos no contemplados desde otros enfoques al acercamiento de esta realidad. Algunos ejemplos sugerentes de esta cuestión los encontramos en la aproximación que diversos textos realizan sobre el emprendimiento social, o en el análisis realizado sobre un lugar común ampliamente extendido en los discursos sobre la economía social y solidaria: el supuesto mayor carácter resiliente de estas iniciativas respecto a las empresas convencionales para hacer frente a adversidades externas. En este sentido, el enfoque etnográfico de algunos trabajos nos presenta una realidad que no suele visibilizarse en los discursos públicos, al mostrar cómo esa supuesta mayor resiliencia encubre a veces formas de precariedad y autoexplotación colectiva y otras formas de malestar social.

En tercer lugar, la aproximación etnográfica permite mostrar algunos hallazgos relacionados con los saberes cotidianos existentes en algunas de estas prácticas, como se muestra en el análisis realizado sobre las estrategias comerciales seguidas en la venta directa, o en la revalorización y resignificación de ciertas prácticas tradicionales que se presenta en el artículo sobre la cooperativa Capuchinhas.

Por último, quiero destacar la utilidad que presenta el enfoque etnográfico en el estudio de este tipo de iniciativas económicas para evitar la idealización que, a menudo, se da en el análisis de estas realidades. A mi juicio, esta idealización deriva –como ya se ha señalado–, tanto del discurso moralizador que muchas veces acompaña a estas iniciativas –y que, a su vez, es una forma de legitimación de las mismas–, como del hecho de que, frecuentemente, estos proyectos son presentados enfatizando las diferencias que guardan en su actuación respecto a la racionalidad capitalista.

Este hecho contrasta con lo mostrado en los diferentes artículos donde se puede observar cómo en estos proyectos las tensiones y conflictos están muy presentes a diferentes niveles: tanto en el plano del análisis de las iniciativas por el hecho de te-

ner que lidiar con las exigencias que se derivan de operar en un mercado capitalista, como en el plano personal porque, muchas veces, en estos proyectos las dinámicas de precariedad que llevan aparejadas hace que se haga difícil la disociación entre trabajo, militancia y vida personal.

4. Conclusiones y últimos comentarios

Como se ha visto a lo largo de estas páginas, las contribuciones que la antropología puede realizar al estudio de estas prácticas económicas no orientadas hacia la acumulación capitalista son notables por varias razones.

En el plano teórico, la antropología económica aporta herramientas teórico-analíticas tanto por su larga trayectoria en el estudio de sociedades y contextos económicos no dominados por el principio de mercado, como por el hecho de haber focalizado su análisis en cómo los procesos económicos se incardinan en el ámbito más amplio de las relaciones socioculturales. De este modo, la antropología económica integra elementos que la economía convencional como disciplina deja fuera en sus análisis, como el papel que juegan en los procesos económicos las relaciones sociales extramercantiles, las instituciones sociales o los códigos culturales imperantes.

Partiendo de esta mirada, lo que coloca a la antropología económica en una buena situación para el estudio de estas iniciativas económicas es el hecho de que estas se sitúan en una doble tensión. Por un lado, estas iniciativas abogan por una reinsertación de la esfera económica en el tejido social como sucede en la economía social o solidaria o el emprendimiento social, o bien sus prácticas económicas están profundamente implicadas en relaciones sociales preexistentes –parentesco, amistades, etc.–, como sucede en las economías populares. Por otro, estas prácticas tienen que hacer frente a las exigencias impuestas por la racionalidad capitalista –en forma de ser competitivas o eficientes en términos económicos, por ejemplo–, en la cual se insertan.

Por su parte, en el plano metodológico, la etnografía se revela como una herramienta sumamente útil en el estudio de estas prácticas por dos razones. En primer lugar, por adoptar una mirada centrada en revelar los contrastes entre los discursos existentes y las prácticas concretas a partir de un conocimiento situado y contextual, en un enfoque centrado en indagar cuestiones como las continuas tensiones, negociaciones o conflictos que rodean a este tipo de iniciativas. En segundo lugar, porque el recurso a la mirada etnográfica en el estudio de estas prácticas permite ser sensibles a las formas económicas posibles, lo cual nos permite alargar el horizonte de pensamiento sobre “lo económico”. De este modo, este análisis es un buen punto de partida para reflexionar sobre la línea abisal que separa lo que es presentado como una forma de verdad científica, y aquello que es irrelevante en términos científicos (Santos, 2010), a la vez que permite “ensanchar el campo de la intengibilidad y ampliar el alcance de la posibilidad en relación a la diversidad económica” (Gibson-Graham, 2011: 67).

Con todo ello, al hacer este ejercicio, la mirada etnográfica se revela útil por una doble razón. Por un lado, por permitir ir más allá de los análisis más reduccionistas de la teoría neoclásica, dar cuenta de la diversidad de lógicas y racionalidades existentes más allá de la supuesta omnipresencia de la racionalidad capitalista, y construir nuevas referencias para conocer y describir el escenario de pluralidad económica que construyen estas experiencias. Pero, por otro, esa misma mirada situada

permite cuestionar la idea que se promueve desde el marco teórico de la economía plural un tanto romantizadora, de una coexistencia armoniosa entre estas formas económicas y la racionalidad capitalista, al visibilizar las continuas negociaciones y luchas que se dan entre estas lógicas diferentes.

Por último, cabe señalar que, en un contexto marcado por las repercusiones de la crisis financiera y por la (re)valorización de las prácticas económicas no basadas en una lógica de acumulación, este monográfico busca ser una contribución al debate académico sobre la diversidad de racionalidades económicas existentes. Un debate, en el que no cabe duda que la antropología económica puede jugar un papel relevante y renovado en el análisis de estos fenómenos.

5. Referencias bibliográficas

- Alquezar, Raquel; Homs, Patricia; Morello, Nuria; *et al* (2014). “Prácticas cooperativas: ¿estrategias de supervivencia, movimientos alternativos o reincrustación capitalista?”. *Ars & Humanitas*, 8: 151-165.
- Caillé, Alain (2009). “Sobre el concepto de economía en general y el concepto de economía en particular”, en A. Caillé, C. Ferraton, J.L. Laville *et al.* (Org.) *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Buenos Aires: CICUS.
- Calle, Ángel (2013). *La transición inaplazable: salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*. Barcelona: Icaria.
- Calle, Ángel; Casadevante, José Luis, (2015). “Economías sociales y economías para los bienes comunes”. *Otra Economía*, 9 (16): 44-68. DOI: <https://dx.doi.org/10.4013/otra.2015.916.04>
- Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Paidós: Buenos Aires.
- Contreras, Encarnación (2017) *El desahucio de viviendas y su incidencia sobre el sujeto. Una perspectiva antropológica*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense.
- Coraggio, José Luis (2016). “La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades”, en C. Puig, J. L. Coraggio, J. L. Laville *et al.*, en *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*, Bilbao: Universidad del País Vasco y Hegea, 15-40.
- Cunha, Teresa (2011). “A arte do xiticar num mundo de circunstancias nao ideais”, en T. Cunha (Ed.), *Ensaio pela democracia. Justiça, dignidade e bem-viver*. Porto: Afrontamento, 73-97.
- Darbus, Fanny (2015). “Loin de la subversion et de la transformation sociale: les pratiques de l'économie sociale et solidaire”. *Agora débats/jeunesses*, 69:7-22. DOI: <https://doi.org/10.3917/agora.069.0007>
- Duclos, Mélanie (2017). “La (re)socialización desde abajo. Socialidades alternativas y nuevas economías populares en el caso de los mercados de pulgas informales de París”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 29:199-215. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda29.2017.09>
- Estivill, Jordi (2009). “Espacios públicos y privados. Construyendo diálogos en torno a la economía solidaria”. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 84:101-113.
- Fassin, Didier; Eideliman, Jean-Sébastien (dir.) (2012) *Économies morales contemporaines*. Paris: La Découverte.

- Fassin, Didier (2018). *Por una repolitización del mundo las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos aires: Siglo XXI.
- Fernández, Anna; Miró, Iván (2016). *L'economía social i solidaria a Barcelona*. Barcelona: La ciutat invisible y Ayuntamiento de Barcelona.
- Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Gachet, Francisco (2018). "Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 52:11-20. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3501>.
- Gibson-Graham. J. K. (2011). *Una política poscapitalista*. Bogota: Siglo del Hombre Editores.
- Giovannini, Michela (2018) "The political dimension of social and solidarity economy: what is the role of social movements?". Comunicación presentada en *1st International conference Social Solidarity Economy and the Commons*. Lisboa. ISCTE.
- Godelier, Maurice (1987) "L'analyse des processus de transition". *Social Science Information*, 26 (2): 265-284.
- Hart, Keith (1973). "Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana", *The Journal of Modern African Studies, Cambridge*. 11 (1):61-89.
- Hespanha, Pedro (2009). "Da expansao dos mercados à metamorfose das economias populares". *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 84: 49-63.
- Hespanha, Pedro (2010) "Microempreendedorismo popular e Economia Solidária: o sentido de uma mudança". *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria.*, 7 (2): 111-130.
- Hespanha, Pedro; Santos, Luciane (2016). "O nome é a coisa. Sobre a invisibilidade ea ausencia de reconhecimento institucional da Economia Solidária em Portugal". *Revista de Economia Solidária*, 9:22-68.
- Hespanha, Pedro; Santos, Luciane; Da Silva, Beatriz *et al.* (2015). "Mapeando as iniciativas de economia solidária em Portugal: algumas considerações teóricas e práticas", en B. de Sousa Santos, y T. Cunha (Eds.), *Actas Coloquio Internacional Epistemologias do Sul: Aprendizagens globais sul-sul, sul-norte e norte-sul*. Coimbra: Centro de Estudos Sociais, 465-475.
- Kraychete, Gabriel (2007) "Economía popular solidária: paisagens e miragens". *Cadernos do CEAS. Revista crítica de humanidades*. 228:1-10. DOI: <http://dx.doi.org/10.25247/2447-861X.2007.n228.p1-10>
- Laville, Jean-Louis (Ed.) (2000). *L'économie solidaire. Une perspective internationale*. Paris: Desclée de Brouwer.
- Laville, Jean Louis (2009). "A economía solidária: Um movimento internacional". *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 84: 7-47.
- Ledeneva, Alena (2008) "Blat and "Guanxi": Informal Practices in Russia and China". *Comparative Studies in Society and History*. 50 (1): 118-144.
- Márquez, Raúl; Montesinos, Lidia; Sarkis, Diana (2011) "Ordenando la propiedad. Tres estudios de caso sobre regímenes consuetudinarios y regulación estatal". *Revista de Antropología Social*. 20: 171-201. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2011.v20.36266
- Martínez Veiga, Ubaldo (1989). *El otro desempleo*. Barcelona: Anthropos.
- Mauss, Marcel (2009 [1923-1924]) *Ensayo sobre el don*. Katz: Madrid.
- Meillassoux, Claude (1977). *Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo*. México D.F-Madrid: Siglo XXI.
- Narotzky, Susana. (2010). "La economía social: conceptos teóricos y economía real. Una perspectiva antropológica". *Actas Congreso Internacional de Economía Social: the*

- politics of social economies and labour control new perspectives on theory and practice.* Escuela de Organización Industrial (Sevilla). [Online] Recuperado el 8 de marzo 2018 en: https://es.slideshare.net/slides_eoi/susana-narotzky-la-economia-social-conceptos-tericos-y-economia-real
- Osorio, Daniela (2017). *Modos de vida vivibles; Economía(s) Solidaria(s) y Sostenibilidad de la vida.* Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos; Etxezarreta, Enekoitz; Guridi, Luis (2009). “Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate”. *Papeles de Economía Solidaria.* Reas Euskadi, 1: 1-39.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos y Etxezarreta, Enekoitz (2015a). “Los debates en torno a la Economía Social y Solidaria”. *Centro de Documentación HEGO*A, 42.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos; Etxezarreta, Enekoitz (2015b). “Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina”. *Revista de Economía Mundial,* 40:123-143.
- Permana, Anggi Rizki; Mursitama, Tirta (2018) “The influence of ideological entrepreneurship to social Enterprise’s Succes”. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science,* 126 (1) 012105
- Pfeilstetter, Richard (2011). “El emprendedor. Una reflexión crítica sobre usos y significados actuales de un concepto”. *Gazeta de Antropología.* 27 (1), 16.
- Pfeilstetter, Richard (2014). “Innovador, local y responsable: los sistemas expertos y la eficacia simbólica del emprendimiento”, en A. Agustí, Y. Bodoque, D. Comas d’Argemir et al. (Eds.) *Periferias, fronteras y diálogos. Una lectura antropológica de los retos de la sociedad actual.* Tarragona: Publicacions URV, 221-228.
- Pfeilstetter, Richard; Valenzuela, Hugo y Molina, José Luis (2014). “Emprendimiento social e iniciativas socioeconómicas emergentes: fronteras y diálogos entre economía, cultura y sociedad”, en A. Andreu, Y. Bodoque, D. Comas et al. (Eds.), *Periferias, fronteras y diálogo. Una lectura antropológica de los retos de la sociedad actual.* Tarragona: Publicacions URV, 179-186.
- Polanyi, Karl (1989 [1944]): *La gran transformación.* Madrid: La Piqueta.
- Polanyi, Karl (2005 [1957]). “El sistema económico como proceso institucionalizado”, en P. Moreno (Ed.) *Entre las gracias y el molino satánico. Lecturas de Antropología Económica.* Madrid: UNED, 233-260.
- Portes, Alejandro; Castells, Manuel y Benton, Lauren (Comps.) (1989). *The Informal Economy. Studies in Advanced and Less Developed Countries.* Baltimore y London: The Johns Hopkins University Press. Baltimore and London.
- Quiroga, Natalia (2009). “Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina”. *Íconos* 33: 77-89.
- Rebón, Julián; Kasparian, Denise; Hernández, Candela (2015). “La economía moral del trabajo. La legitimidad social de las empresas recuperadas”. *Trabajo y Sociedad,* 25:173-194.
- Reygadas, Luis; Pozzio, María; Medina; Alejandra (2015) “Cooperativas realmente existentes: cuatro décadas de trabajo y reciprocidad en un barrio popular de la Ciudad de México”. *Otra Economía,* 9 (17):110-122. DOI:
- Sabin, Fernando (2016). “La economía solidaria, el movimiento cooperativista y los comunes”. *Economistas sin Fronteras.* Madrid, 16:37-41.
- Santamaría, Enrique; Yufra, Laura y De la Haba, Juan (Eds.) (2018). *Investigando economías solidarias. Acercamientos teórico-metodológicos.* Barcelona: Pol.len.

- Santos, Boaventura de Sousa (2010). “Más allá del pensamiento abismal. De las líneas globales a una ecología de saberes”, en H. Cairo y R. Grosfoguel (Eds.), *Descolonizar la modernidad, descolonizar Europa: un diálogo Europa-América Latina*. IEPALA, 101-146.
- Santos, Boaventura de Sousa (2014). *The Epistemologies of the South, Justice against Epistemicide*. London: Paradigm Publishers.
- Santos, Boaventura de Sosa; Rodriguez, Cesar. (2011). “Introducción. Para ampliar el canon de la producción”, en B. Sousa Santos (coord.) *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México: Fondo de cultura económica, 15-62.
- Santos, Luciane Lucas dos; Silva, Beatriz Caitana (2014). “Mercados de trocas e moedas sociais em Portugal continental: os desafios de uma cultura de emancipação social”. *Otra Economía*, 8(15):210-219. DOI: <http://dx.doi.org/10.4013/otra.2014.815.08>
- Scott, James (1976). *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- Suriñach, Rubén (2017). *Economías transformadoras de Barcelona*. Barcelona: Marge Books.
- Thompson, Edward Palmer (2012 [1963]) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitan Swing.
- Turner, Victor (1967). *The Forest of Symbols: Aspects of Ndembu Ritual*. Cornell: University Press.
- Verschuur, Christine; Guérin, Isabelle; Hillenkamp, Isabelle (2015) *Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, mulher solidaria*. Paris: Editions L’Harmattan.